



Anuncio de licitación

Número de Expediente **PA-S 2024/000028**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 07-05-2024 a las 14:34 horas.



Servicio para la Práctica de Revisiones Oftalmológicas Complementarias a los Exámenes de Salud Laboral de los trabajadores de la Universidad de Oviedo.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 29.400 EUR.

→ Importe 9.800 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 9.800 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: DESDE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO.

→ Clasificación CPV

→ 85121281 - Servicios oftalmológicos.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES120 DEPENDENCIAS DEL CONTRATISTA.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento procedimiento abierto simplificado según artículo 159 de la LCSP.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=dZBMKmhijNhkseVhcqrkhw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Rectorado de la Universidad de Oviedo**

→ Tipo de Administración Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad regional

→ Actividad Principal 9 - Educación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://euniovi.uniovi.es/PerfilContratante/>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=e%2Be9pZzB9IcQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza de Riego, 4 - 3º

→ (33003) Oviedo España

→ ES120

Contacto

→ Teléfono 985103974

→ Fax 985103999

→ Correo Electrónico seccion.contratacion@uniovi.es

Proveedor de Pliegos

- Rectorado de la Universidad de Oviedo
- Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/myportal/plataforma>

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 16/05/2024 a las 19:00

Dirección Postal

- Plaza de Riego, 4- 3º
- (33003) Oviedo España

Contacto

- Teléfono 985103974
- Fax 985103999
- Correo Electrónico seccion.contratacion@uniovi.es

Recepción de Ofertas

- Rectorado de la Universidad de Oviedo
- Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/myportal/plataforma>

Dirección Postal

- Plaza de Riego, 4- 3º
- (33003) Oviedo España

Contacto

- Teléfono 985103974
- Fax 985103999
- Correo Electrónico seccion.contratacion@uniovi.es

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 22/05/2024 a las 19:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

SOBRE B

- Apertura sobre oferta económica
- El día 29/05/2024 a las 11:00 horas
- Apertura documentación técnica evaluable de forma automática y económica.

Tipo de Acto : Público

Proveedor de Información adicional

- Pilar Miño García
- Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/myportal/plataforma>

Dirección Postal

- C/Catedrático Gimero, s/n
- (33006) Oviedo España

Contacto

- Teléfono 985109510
- Correo Electrónico ninopilar@uniovi.es

Lugar

- Telemáticamente.

Dirección Postal

- Plaza del Riego, 4, 3ª planta
- Oviedo España

→ **Condiciones para la asistencia** : Los licitadores que deseen asistir deberán remitir por correo electrónico el nombre, apellidos, email y DNI de la persona que vaya a acudir, así como email contacto para realizar la invitación.

Otros eventos

SOBRE A

- Apertura sobre administrativo
- El día 29/05/2024 a las 10:30 horas
- Apertura documentación administrativa.

Lugar

- Telemáticamente.

Dirección Postal

- Plaza del Riego, 4, 3ª planta
- Oviedo España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Servicio para la Práctica de Revisiones Oftalmológicas Complementarias a los Exámenes de Salud Laboral de los trabajadores de la Universidad de Oviedo.

→ Descripción del procedimiento

La presente contratación pretende cubrir la necesidad de contratar un servicio para la práctica de revisiones oftalmológicas del personal de la Universidad de Oviedo, a los efectos de dar cumplimiento a las funciones de vigilancia de la Salud determinadas en el Art. 22 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/1995 de 8 de noviembre y en el Art. 243.1 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social. La necesidad de llevar a cabo esta contratación es la siguiente: Cumplir el Protocolo de PVD y/ Radiaciones ionizantes de Salud Laboral, según el Ministerio de Sanidad y conocer las alteraciones de la función visual que puedan tener los trabajadores de la Universidad de Oviedo por si fuera necesario realizar adaptaciones en su puesto de trabajo y/ o tomar otras medidas oportunas.

→ Valor estimado del contrato 29.400 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 9.800 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 9.800 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85121281 - Servicios oftalmológicos.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: DESDE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO.

→ Lugar de ejecución

→ DEPENDENCIAS DEL CONTRATISTA.

→ Condiciones Consulta del especialista. Que se deberán realizar en Oviedo, localidad donde trabajan un mayor número de empleados de la Universidad de Oviedo.

→ Código de Subentidad Territorial ES120

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Opciones: PROCEDE PRORROGA HASTA 3 AÑOS MÁXIMO, QUE SE PODRÁN PRORROGAR POR PERIODOS ANUALES, POR 2 AÑOS MÁS 1 O POR LOS 3 AÑOS.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - ver cuadro características apartado 23.

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No procede. No se dan los requisitos establecidos en el artículo 103 de la LCSP.

→ Las ofertas deben incluir catálogos electrónicos

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 7 Día(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 159. 4 a) y la Disposición Transitoria Tercera de la LCSP, a partir del 9 de septiembre de 2018, todos los licitadores que se presenten a licitaciones realizadas a través del procedimiento abierto simplificado deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia. No obstante lo anterior, y siguiendo la Recomendación de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado, de fecha 24 de septiembre de 2018, a los órganos de contratación en relación con la aplicación del requisito de inscripción en el ROLECE del artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se admitirá la presentación de la Solicitud de inscripción al ROLECE siempre y cuando se haya realizado con anterioridad a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones de este expediente. El momento decisivo para apreciar la concurrencia de los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para contratar con la Universidad será el de finalización del plazo de presentación de las proposiciones a este procedimiento.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato Criterios: El/Los oftalmólogos/as los cuales, vayan a prestar el servicio deben estar en posesión del título correspondiente con su capacitación específica, que se acreditará mediante la titulación de especialista en oftalmología. Se acreditará mediante: Documentación acreditativa de Titulación correspondiente.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - Disposición de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, por importe no inferior al valor estimado del contrato. Criterios: El criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será la disposición de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, vigente hasta el fin del plazo de ejecución del contrato, por importe no inferior al valor estimado del contrato (Valor Estimado Contrato = 29.400,00 €), o, en el caso de que la póliza no abarcara toda la duración del contrato, compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato Se acreditará mediante: La acreditación de este requisito se efectuará por medio de certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro, y mediante el documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos en que proceda Si por una razón justificada, el empresario no está en condiciones de presentar las referencias solicitadas en los apartados anteriores, se le autorizará acreditar su solvencia económica y financiera por medio de cualquier otro documento que se considere apropiado por el órgano de contratación. **Umbral:** 29400

Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE A

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ **Evento de Apertura** SOBRE A

→ **Descripción** Será el descrito en el apartado 12 del cuadro de características. La documentación se presentará por medios electrónicos: se utilizarán los Servicios de Licitación Electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público (ver apartado 10 del cuadro de características).

Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE B

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Evento de Apertura** SOBRE B

→ **Descripción** Será el descrito en el apartado 12 del cuadro de características. La documentación se presentará por medios

electrónicos: se utilizarán los Servicios de Licitación Electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público (ver apartado 10 del cuadro de características).

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Precio unitario por sesión de revisión oftalmológica (máximo 70 euros/sesión): Hasta 49 puntos
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 49
 - Expresión de evaluación : $\text{Valoración} = (\text{Oferta económica más baja} \times \text{máxima puntuación criterio}) / \text{Oferta económica a valorar}$
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 49
- Tiempo de remisión del informe al Área de Salud del Servicio de PRL de la Universidad de Oviedo, inferior a 7 días naturales: Hasta 15 puntos:
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15
- Utilización de medios telemáticos, encriptados, en la comunicación de resultados: 36 puntos
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 36
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 36

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ no procede. Ver cuadro características apartado 26.2

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No